### PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES / BASE DEL LLAMADO

Jurisdicción o Entidad Contratante: Ministerio de Desarrollo Social

Denominación de la UOC: Dirección de Patrimonio y Suministros

Domicilio: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Correo Electrónico: mdscompras@desarrollosocial.gob.ar

Fax: 4383-1448 / 4384-0694

Tipo de Procedimiento: Contratación Directa con Efectores Sociales. Según arts. 19, 29 y 146 del Anexo al Decreto 893/2012 y modificatorios y art 25

inc. d) ap. 10) del Decreto 1023/01 y modificatorios

N° 96

Ejercicio 2016

Clase / causal de procedimiento: Sin Clase

Modalidad: Sin modalidad

N° de Expediente: E-23881 Ejercicio: 2016

Rubro: Textil

Objeto: Adquisición de remeras de manga corta, con el efector social Cooperativa de Trabajo La

Patria Grande Ltda.

**ACTO DE APERTURA** 

Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Día: 31/08/2016 Hora: 14:00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Plazo: 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura

Horario: 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura

RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO

Lugar: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 19

Plazo: hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura

Horario: 10 a 18 hs

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

N° Ren-	1	Vº Catálo	go		Unidad	
glón	IPP	Clase	Ítem	Descripción	de Me- dida	Cantidad
1	349	3022	0001	Remeras manga corta:	Unidad	5.000

# **CLAUSULAS PARTICULARES**:

## 1. Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente:

La oferta se deberá presentar por duplicado, debidamente firmada en todas sus hojas. Podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en sobre cerrado, con identificación de la presente contratación. Deberá ser

formulada en moneda nacional, sin discriminar el I.V.A. y no podrá referirse en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera.

- 2. Contenido de la Oferta: La oferta económica deberá ser presentada con:
- a) Documentación que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.
- b) Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- c) Constancia de Inscripción ante la AFIP.
- d) Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.

#### 3. Forma de cotización:

La cotización será hecha por renglón, consignándose el precio unitario.

- El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su Presupuesto.
- **4. Plazo de mantenimiento de oferta:** SESENTA (60) días corridos. Dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial, en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.
- **5. Plazo de entrega:** El 50 % de la mercadería deberá ser entregada dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir de la fecha de efectivizado el pago del anticipo, el 50 % restante deberá ser entregrada dentro de los SESENTA (60) días corridos, contados a partir de la fecha de efectivizado el pago del anticipo; reservándose el Ministerio la facultad de pactar entregas parciales.
- **6. Lugar de entrega / embalaje:** La entrega deberá realizarse en el Centro Operativo Salguero sito en la calle Jerónimo Salguero Nº 3451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación con el responsable del depósito al tel. 4802-3441.

Al solo efecto de evitar demoras al momento de la descarga, recepción y resguardo de los productos, el adjudicatario deberá entregar:

Las remeras embaladas en bolsas individuales de polipropileno, agrupados en una bolsa de polipropileno conteniendo **50 unidades** y a su vez debe estar en una caja de cartón corrugado con iguales cantidades, es decir que cada bulto deberá contener 50 unidades.

- 7. La adjudicación se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.
- 8. Conformidad de la recepción: la recepción definitiva se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

### 9. Facturación:

- **9.1. Lugar de presentación de las facturas y remitos:** serán presentados en la calle Delfín Huergo Nº 131 Planta Baja, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.
- **9.2.** Forma y tiempo de presentación: se indicará en cada factura:
- a) Número y fecha de la Orden de Compra;
- b) Número del expediente;
- c) Informe emitido por la Dirección donde consta la aprobación del producto,
- d) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- e) Importe total bruto de la factura;
- f) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- g) Importe neto de la factura.
- h) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva en la A.F.I.P.
- 9.3. Moneda de pago: La moneda de pago será la de curso legal en el país.
- **9.4. Forma de pago:** Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los QUINCE (15) días corridos de la fecha de presentación de la factura, una vez notificada la citada orden de compra (este monto será descontado del monto a facturar

en la primera entrega de mercadería); junto con la factura deberá presentarse un Pagaré, debidamente conformado, por el monto total del adelanto y a la orden del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. El saldo restante se liquidará en un pago que coincidirá con la certificación establecida en la cláusula N° 8. Sólo serán abonados los bienes efectivamente y recibidos de conformidad.

- **10. Pago:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula Nº 8.
- **11.** A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 12. Ante el incumplimiento del contrato se aplicará el Artículo N° 126 del Decreto N° 893/12 y sus modificatorios.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación, e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: www.argentinacompra.gov.ar, "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"

Manual de confección de Remera Manga larga y Manga corta Argentina Trabaja



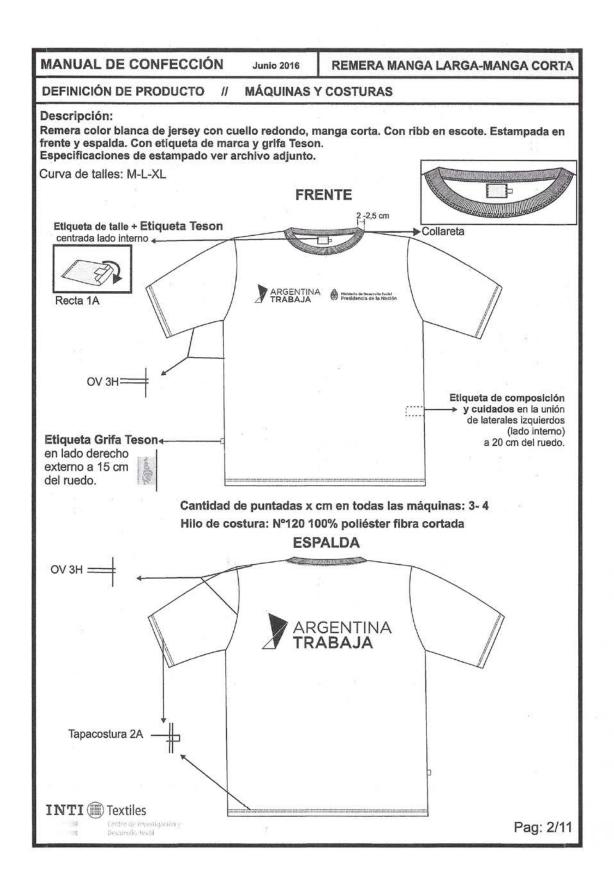
# MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

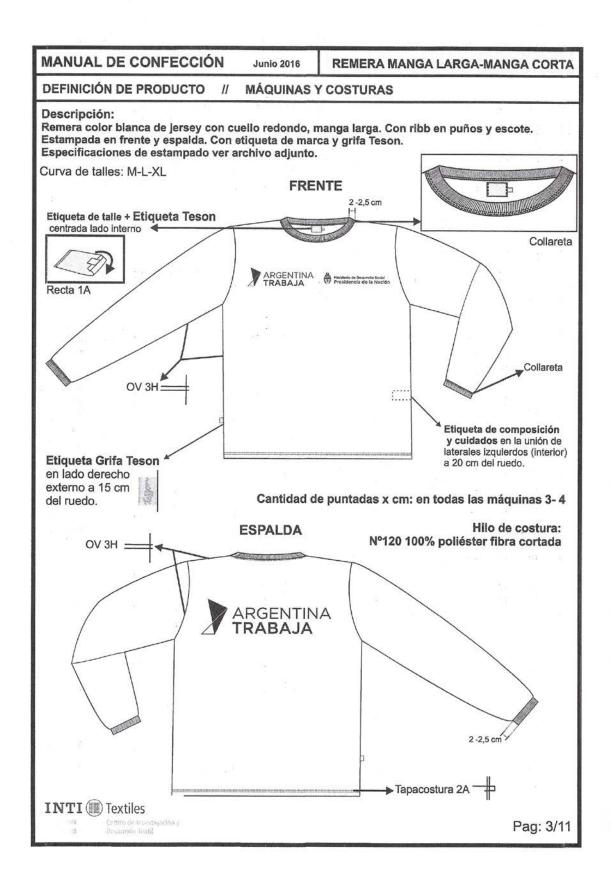


Centro de Investigación y Desarrollo Textil

Junio 2016

Pag: 1/11





# MANUAL DE CONFECCIÓN Junio 2016 REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA TABLA DE MEDIDAS (en cm) Talles Tolerancias XL M L Medidas A-Mitad contorno de pecho 60 62,5 65 75 80 B-Largo total delantero 77,5 20 20,5 C-Largo de manga corta 21 ± 1,5 63 C-Largo de manga larga 64 65 17 D-Ancho de hombro 15 16 E-Largo de lateral 45 48 51 F-Contorno de escote 46 G-Recorrido de 1/2 sisa 25 H-Ancho de puño 12 12.5 13 FRENTE **ESPALDA** ARGENTINA TRABAJA TRABAJA 6 FRENTE ESPALDA TRABAJA BELLETELE ARGENTINA TRABAJA INTI (III) Textiles Pag: 4/11



# CONSIDERACIONES SOBRE EL CORTE

### Consideraciones generales:

- **1-**Dejar descansar la materia prima como mínimo 24hs, en un lugar al resguardo de extremo calor/frío y humedad sin que sufra ningún tipo de tensión.
- 2- Como todo tejido de punto, proceder al encimado con especial precaución de no generar tensiones en el tendido que luego de dispuestas todas las capas genere encogimientos indeseados

### A la hora de llevar adelante el proceso de control de calidad de corte tener en cuenta:

### Parámetros a evaluar

- -Coincidencia entre capas inferiores y superiores.
- -Simetría entre derechos e izquierdos.
- -Simetrías en piezas simétricas
- -Conservación de las líneas y formas de la moldería.
- -Uniformidad de tonos y capas

INTI Textiles

General fewer financial personnels fewer financial

Pag: 5/11

# MANUAL DE CONFECCIÓN

Junio 2016

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

# **INSUMOS Y AVÍOS**

# **TEJIDOS**

Jersey blanco

PARÁMETE	Tolerancias		ENSAYO INTI	MÉTODO DE			
PARAMETE	Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	DETERMINACIÓN (*)		
Tipo de tejido		Tejido de punto por trama (jersey)		Tipo de tejido		Observación visual	
Peso por metro cuadrado [g / m²]		170	190	Peso/m2	Procesos Físicos Mecánicos	IRAM 7508:2002 (Método 5)	
Columnas y	Columnas	10	-	Columnas y	Medanios	IRAM INTI CIT G 7537:2003	
pasadas/cm	Pasadas	17	<b>34</b> 2	pasadas/cm			
Estabilidad dimensional en	Largo		+/-8	Estabilidad		IRAM-INTI-CIT G 7811-1998	
renda (1 lavado) [%]	Ancho	-	+/-5	dimensional		Procedimiento 5A Secado en Tumbler	
Composición [%]		Algodón 100%		Composición (cuali-cuantitativa)	Procesos Químicos y	AATCC 20:2007	
Desviación (1 lavado) [%]			+/-5	Desviación	Tintóreos	AATCC 179:1996	
Grado de Blanco	Valor	135	-	04500000000000000000000000000000000000			
CIE D 65/10	TV	-1,5	+1,5	Grado de blanco		(***)	

# Ribb (complemento de Jersey) blanco

PARÁMETRO  Tipo de tejido  Peso por metro cuadrado [g / m²]		Toler	ancias	ENSAYOIN	MÉTODO DE		
		Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	DETERMINACIÓN (*)  Observación visual	
		Ribb	1:1	Tipo de tejido	Procesos		
		190	210	Peso/m2	Peso/m2 Físicos Mecánicos		
Composición [%]		Algodón 100		Composición (cualitativa)	Procesos	AATCC 20	
Grado de Blanco CIE D 65/10	Valor	135	· *	Grado de	Químicos y Tintóreos	(**)	
	TV	-1,5	+1,5	blanco	Title CO3		

INTI (III) Textiles

Pag: 7/11

# MANUAL DE CONFECCIÓN

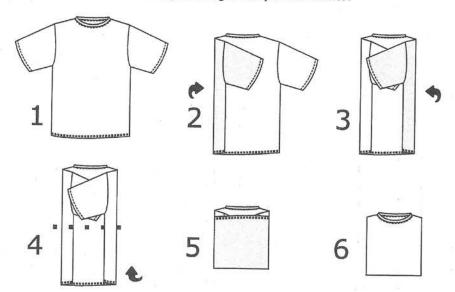
Junio 2016

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

# DOBLADO EMBOLSADO Y EMBALAJE

# **DOBLADO**

Cada prenda debe ser doblada según el siguiente procedimiento:

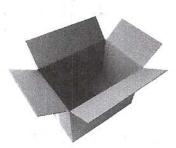


### **EMBOLSADO**

- 1- Cada prenda debe ser guardada individualmenteen una bolsa de polipropileno.
- **2-** A su vez se deberán guardar 50 prendas embolsadas individualmente en una bolsa de polipropileno de mayor tamaño.

### **EMBALAJE**

Cada bulto compuesto por 50 unidades embolsadas deberá guardarse en una caja de cartón. Se deberá cerrar la caja con cinta adhesiva asegurando tanto su cara superior como inferior.



INTI III Textiles

Pag: 8/11

# MANUAL DE CONFECCIÓN

Junio 2016

REMERA MANGA LARGA-MANGA CORTA

## **INSUMOS Y AVÍOS**

#### ETIQUETA DE TALLE

Color: letras oscuras (negro, azul, rojo, verde, etc) sobre fondo blanco.

Consumo unitario: 1
Ubicación: contigua al cuello, lado interno, centrada, junto con la etiqueta Teson.

#### ETIQUETA DE COMPOSICIÓN Y CUIDADOS (estampadas)

Consumo unitario: 1 unidad (tela no tejida) Ubicación: en costura lateral izquierda

Composición: 100% algodón

Color: Letras negras en tinta indeleble,

sobre fondo blanco.











No debe incluir marca ni razón social.

NOTA: No planchar sobre estampado

### 25x40mm

100% ALGODÓN

INDUSTRIA ARGENTINA



- AGUA HASTA 40°C
- NO USAR CLORO PERMITIDO SECAR A
- MAQUINA HASTA 50°C
- PLANCHADO
- MÁXIMO 150°C
- PROHIBIDO LAVADO

A SECO

## **ETIQUETAS TESON**

MARCA	GRIFA				
Tamaño: Largo total: 64 mm (50mm de de cada lado para costura) Ancho: 31 mm	Tamaño: Ancho total: 40 mm (30mm de vista y 5mm de cada lado para costura) Alto: 19 mm				
Tipo: bordada en alta definición	Tipo: borda	10000000000000000000000000000000000000			
Colores: Fondo: Blanco Letras: Símil Azul Pantone 18-4330 TP Sol: Símil Amarillo Pantone 14-0957 TP	LESSON STEEM STEEM	Colores:	Fondo: Blanco Letras: Símil Azul Pantone Sol: Símil Amarillo Pantone		
<u>Ubicación:</u> contigua al cuello, lado interne junto a la de talle		en unión de laterales, lado o a 15 cm de ruedo.	derecho externo		

# HILO DE COSTURA

Nº: 120

Composición: 100% poliéster fibra cortada

Color: blanco

Ubicación: en todas las uniones y pespuntes.

INTI (III) Textiles

Pag: 9/11

MANUAL DE CO	NFECCI	ÓN <sub>Juni</sub>	o 2016	REMERA MA	ANGA LARG	A-MANGA CORTA				
CONTROL DE CAL	IDAD									
SOBRE PRENDA T	ERMINA	DA								
	9		INTI (III) Tex	ctiles	Versión Jur	alo 2016 - Pápina 1 do 2				
FORMUL	ARIO DE		REVISADO DE PRODUCTOS TEXTILES  Versión Junio 2016 - Página 1 de 2							
					10000000000000000000000000000000000000					
reciia de co		KEVI	SADO Nº;	Orde	n de Compra N	ro:				
Taller:										
	Lugar de rev			Datos del Inform	ne	1				
	(marcar con cí	rculo)  (especificar)	Fecha	Nro	Calificación					
Taller IN	11					]				
		do (señalar con Guardapolyos Con		/ Guardapolvos Te	erminados					
		- Col	meccionados ,	- Guardapoivos 16	ariiiiiados					
200		SERV	ICIOS INVO	DLUCRADOS (Se	ñalar con círculo)	(1)				
			CORTE / C	ONFECCIÓN / TI	ERMINACIÒN					
Tal	le					TOTAL				
Cantidad										
Cantidad de			1							
evalu	adas	En el reverro del form	udania informar sala-	a superburber defenses asset						
Observa (1) Según lo inform	7070077	En el reverso del formulario informar sobre eventuales defectos encontrados sobre las prendas y comentarios vinculados al control realizado.								
(2) INTI cuenta la	cantidad de caia	s que componen el lot	e conformado par abiliza las unidade	a verificar su concordar es contenidas en las caj	ncia con el total declara	ado por la el revisado				
Responsable ( Firma y Aclaración	del taller:	Operador de Control:								
						*******				
		visado (para		F2 (124)	22000000					
				: Or						
Producto Te	xtil:									
TA	LLE					TOTAL				
CANTIDAD (*)	Bultos									
3,7	Unidade									
Responsable o	lel taller:		····	Operador de C	Control:					
(*) INTI cuenta la	cantidad de caias	que componen el lote co	informado nara verif	Firma y Aclaración car su concordancia con e	total declareds per la C	poperativa v con la				
informado por el	MDS. Solo contabil	iza ias unidades contenio	as en las cajas selec	car su concordancia con e cionadas para el revisado.	tutal declarado por la Ci	ooperativa y con io				
INTI (III) Textiles										

Contro de Investigación y De samulla Textil

Página 13

Pag: 10/11

	AL DE CONFI	ECCION		16	REMERA MANO	GA LARG	A-MANGA CO
ONTI	ROL DE CALIDA	\D	Ę –				
DBRE	E PRENDA TERI	VINADA					
ς.			INTI(	Text	iles	Versión :	lunio 2016 - Página 1 de 1
			Obser	vacio	nes		
_							
							-
-							
-cassing							
						-	
	OBSERVACIÓN	N° (**)	Cantidad de prendas		OBSERVACIÓN	N° (**)	Cantidad de prendas
00	Manchas			TERMINACIÓN	Ojal		premaus
TEJIDO	Agujeros/Tajos				Botón/Plancha		
	Otros			N N	Hilos sueltos		
CONFECCIÓN	Costura/Pespunte			TER	Otros		
ည္ဟ	Cambio tono			S	Estampado		
N.	Bolsillos/Avíos	14		OTROS	Embalaje		
ပ္ပ	Otros			0	Otros		
ri (	Textiles						

Pag: 11/11

FICHA DE ESTAMPA.

Julio 2016

REMERA MANGA LARGA-MANGA

CORTA

ESTAL DA

andwes 23 cm



# ARGENTINA TRABAJA

FRENTE.

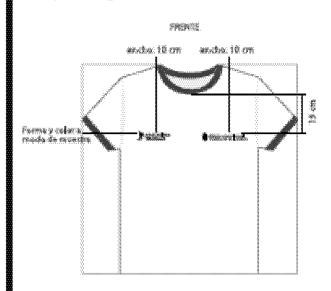
ancho: 10 cm

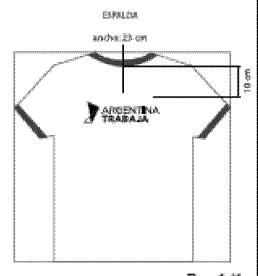




Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación

Estampado en frente y espalda. Tipo: Serigrafia a 1 tinta - NEGRO





Pag:1 /1